

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

Resolución de 12 de octubre de 2024, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Granada, por la que se publica prórroga de Contrato de Arrendamiento de Local destinado a Oficina de Empleo.

1. Entidad adjudicadora: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Granada.
 - a) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Granada.
 - b) Dirección: Complejo Administrativo Almanjáyar. Avda. Joaquina Eguaras, 2, 6.ª planta. C.P. 18013 Granada.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Arrendamiento.
 - b) Objeto del contrato: Local situado en Loja (Granada) en Avda. de los Ángeles, núm. 41 bajo.
3. Formalización.
 - a) Fecha de formalización: 11 de noviembre de 1992.
 - b) Arrendadores: Doña Concepción Ortiz López-Cózar y don José Aguilera Ortiz.
4. Datos de la prórroga.
 - a) Importe de la prórroga: Cincuenta mil seiscientos cincuenta y cinco euros con ochenta y cuatro céntimos (50.655,84 €), IVA incluido.
 - b) Período de prórroga: 11 de noviembre de 2024 hasta 10 de noviembre de 2025.

Granada, 12 de octubre de 2024.- El Director, José Javier Martín Cañizares.